



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 20 De Lunes, 1 De Febrero De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul)



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220190010900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Myrian Consuelo Mateus Blanco	Luis Herreño Ariza	29/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
68081318400220210000800	Procesos Verbales	Jose Orlando Rodriguez Ibarra	De Oficio , Beatriz Aneida Matos Oliveros	29/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda Y Concede El Termin De Ley Para Subsanan
68081318400220210000200	Procesos Verbales Sumarios	Sebastian De Fex Robles	Wilson De Fex Diaz	29/01/2021	Auto Rechaza - Demanda, No Habrá Necesidad De Ordenarse Desglose, Ni Devolución De Anexos, Toda Vez Que La Demanda Fue Presentada Deforma Digital
68081318400220200012100	Procesos Verbales Sumarios	Luz Daris Granados Jimenez	Jose Manuel Castro Salcedo	29/01/2021	Auto Ordena - Requerir A La Abogada De La Parte Demandante
68081318400220210000500	Tutela	Victor Socrates Gonzalez Cajar	Fertilizantes Colombianos	29/01/2021	Sentencia - Niega Por Hecho Superado

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO
Secretaría

Código de Verificación

249920b4-c648-4c7c-956d-be91f88b6c64